

CIRCULAR INTERNA N° 2862

ANT.: Vacante en el cargo de **Ingeniero(a) Gestión de Continuidad TI/Profesional, Nivel 16**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 1 de febrero de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Ingeniero(a) Gestión de Continuidad TI/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Ciberseguridad de la Gerencia Tecnología, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Desarrollar, implementar y mantener vigente un plan general y transversal de continuidad tecnológica en la Gerencia de Tecnología, con el fin de apoyar a que las áreas de la Gerencia, a través de los planes de recuperación ante desastres que puedan entregar una respuesta y recuperación efectiva y coordinada.
- Identificar y dar seguimiento a planes de acción para robustecer las capacidades de resiliencia TI de la Gerencia de Tecnología, a través de requerimientos de Continuidad Banco.
- Definir, implementar y gestionar un tablero de control con indicadores de continuidad TI.
- Mantener un programa de sensibilización en ciberseguridad, continuidad y resiliencia tecnológica.
- Realizar seguimiento del desempeño de ciertas operaciones TI para garantizar la continuidad tecnológica (estado de pruebas de continuidad TI, estado de respaldos, planes DRP y playbooks, identificación de activos críticos TI, entre otras operaciones tecnológicas, evidencias y documentos requeridos para el sistema de gestión de continuidad Banco).
- Ser contraparte tecnológica en las actividades relativas al sistema de continuidad del negocio Banco.
- Definir y velar por el cumplimiento de las políticas y controles internos relacionados con ciberseguridad y continuidad tecnológica.
- Analizar y gestionar los ciber riesgos de activos TI en el ámbito de su gestión.
- Revisar controles y adherencias a frameworks de ciberseguridad, continuidad y resiliencia TI.
- Implementar y explotar herramientas de control para ciberseguridad.
- Participar en equipos de proyectos, velando por la implementación de controles de ciberseguridad continuidad y resiliencia TI.
- Gestionar y administrar proveedores asociados a las actividades de ciberseguridad y continuidad TI.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería en Ejecución, Civil en Industrial, Informática, de Sistemas, Comercial o carrera afín.
- Experiencia de al menos 3 años en gestión de continuidad tecnológica o del negocio.
- Conocimientos en ISO 22301, NIST CSF y ISO 27001.
- Experiencia en gestión de proyectos y equipos de trabajo.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Certificación o diplomado en ciberseguridad, continuidad y resiliencia TI y/o en seguridad de la información, CISM, CISSP u otra relacionada.
- Conocimientos de controles CIS, ISO 27031, ISO 22316 y/o ISO 31000.
- Conocimiento de manejo de crisis en entorno tecnológico.
- Conocimiento en Compliance Center M365, Microsoft Information Protection, DLP Microsoft, Tenable.IO o GRC Archer.
- Experiencia en gestión y modelación documental de la información.
- Manejo de inglés técnico nivel intermedio lectura, escrito y hablado.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Está vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 15 de febrero de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Tecnología y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS